



No. 05-028045-00005-0000

Fecha 2007-07-23 15:50:29 Dep 2020 NUECREACIONE
Tra 11 PATENTEIYII Eve 379 FASENACIONALI
Act 538 PETICION Folios 2

175 1.3

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

Referencia: Expediente No. 05.028.045

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Estructura de recipiente para
eliminación de presión de vacío."

Solicitante: CO 2 PAC Limited

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD SEGÚN EL ARTÍCULO 44 DE LA DECISIÓN**486. GACETA No. 572**

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado según aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad arriba mencionada, solicito que se examine la invención de la referencia según los requisitos de patentabilidad previstos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones. Adjunto recibo de caja por valor de \$202.000 para cubrir la tasa correspondiente según la Resolución 36155 del 28 de diciembre de 2006.

Atentamente,


ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ

C.C.No.79.143.366 de Usaquén

T.P.20.281

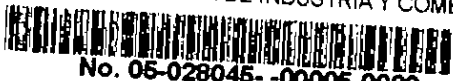
Anexo: Recibo de caja No. 07-27543 por valor de 202.000

BOG/MS/BOG/MS-43091-VI-DOC

176

0071

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-028045- -00005-0000

Fecha. 2007-07-23 15:50:29 Dep. 2020 NUECREACIONI
Tra 11 PATENTEIYII Eve 379 FASENACIONALI
Act 538 PETICION Folios 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176689-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 27,543
FECHA : ABRIL 4 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
RAISBECK LARA RODRIGUEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	64322757	04/04/2007	62,090,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	DETALLE	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILIDAD	202,000.00
		TOTAL :	\$ 202,000.00

SOM: DOSCIENTOS DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REIVINDICACIONES

1. Un recipiente que tiene un eje longitudinal, una porción superior que tiene una abertura dentro del recipiente, una porción de cuerpo que se extiende desde la porción superior hacia una porción base, la porción base cierra un extremo del recipiente, el recipiente está caracterizado porque tiene al menos una porción de panel de presión sustancialmente orientada de manera transversal, localizada en la porción base, la porción de panel de presión es capaz de plegarse desde una posición longitudinalmente inclinada hacia una posición invertida, para compensar un cambio de la presión inducida dentro del recipiente, la porción de panel de presión incluye una presión iniciadora y una porción de control, la porción iniciadora tiene menor resistencia a las fuerzas de plegamiento por presión, y proporciona el plegamiento antes de la porción de control.
2. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión está adaptada para resistir que sea expandida desde la posición invertida.
3. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción iniciadora tiene un ángulo menos agudo que la porción de control con relación al eje longitudinal.
4. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque la porción iniciadora provoca que la porción de control se invierta y se flexione adicionalmente hacia adentro en el recipiente.
5. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión proporciona la compensación de la presión de vacío inducida, en el uso, dentro del recipiente después del enfriamiento de un líquido caliente dentro del recipiente, después de que éste ha sido tapado, tal que sustancialmente no permanece presión de vacío dentro del recipiente.
6. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque la porción de panel de presión está adaptada en el uso para invertirse longitudinalmente bajo una fuerza mecánica externamente aplicada.
7. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción iniciadora está localizada adyacente a la periferia más ancha de la porción de panel de presión.
8. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión es de anchura variable y se invierte desde su porción más ancha hacia su porción más angosta.

9. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque la porción iniciadora tiene una inclinación angular con relación al eje longitudinal que es sustancialmente la misma que aquella de la porción de control.
10. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión está adaptada para provocar que la base se retraiga longitudinalmente adicionalmente hacia la porción del cuerpo.
11. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado porque la porción de panel de presión está adaptada para provocar que una porción más baja de la porción de base sea reemplazada como la estructura que proporciona un soporte de erección para el recipiente.
12. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado porque su estructura es tal que en el uso una carga superior aplicada al recipiente es transferida desde la base a una porción de la pared lateral del recipiente.
13. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión está conectada con una porción inferior de una pared lateral del recipiente, por una estructura de desacoplamiento o bisagra.
14. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión incluye porciones que se proyectan hacia afuera.
15. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión incluye porciones que se proyectan hacia adentro.
16. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión está adaptada en el uso para eliminar el vacío inducido, en el uso, en el recipiente tal que sustancialmente no permanece ningún vacío.
17. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque la porción de control está inclinada hacia afuera a un ángulo mayor de 10° con relación a un plano ortogonal al eje longitudinal.
18. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 17, caracterizado porque el ángulo está entre 30° y 45° y el ángulo de la porción iniciadora es al menos 10° menor.
19. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción base incluye además una porción de base adicional, que se proyecta hacia arriba, sustancialmente localizada de manera central, adyacente a un límite interno del panel de presión, y que cierra un fondo del recipiente.

20. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 19, caracterizado porque la porción base adicional que se proyecta hacia arriba está adaptada para moverse hacia arriba cuando el panel de presión se invierte.
21. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión está adaptada en el uso para proporcionar la compensación para la presión interna inducida dentro del recipiente después del calentamiento de un líquido dentro del recipiente, después de que éste ha sido tapado.
22. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 21, caracterizado porque la porción de panel de presión está adaptada en el uso para proporcionar subsecuentemente la compensación para la presión reducida, inducida dentro del recipiente después del enfriamiento del líquido dentro del recipiente tapado, tal que es ejercida menor fuerza sobre las paredes internas del recipiente .
23. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el recipiente tiene al menos una porción de panel de vacío sustancialmente orientada de manera transversal, dentro de la base, la porción de panel de vacío está adaptada en el uso para plegarse desde una posición longitudinalmente inclinada hacia una posición invertida, para compensar un cambio de la presión inducida dentro del recipiente después del enfriamiento de un líquido dentro del recipiente , después de que éste ha sido tapado, tal que es ejercida menor fuerza sobre las paredes del recipiente.
24. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque una porción de panel de vacío sustancialmente orientada de manera transversal, simple, está localizada dentro de la base y está unida a una pared lateral del recipiente, por una estructura de desacoplamiento o bisagra, la porción de panel de vacío está adaptada en el uso para plegarse desde una posición longitudinalmente inclinada hacia una posición invertida, para compensar un cambio de la presión inducida dentro del recipiente.
25. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de panel de presión incluye una pluralidad de estrías que forman un área cónica en la base.
26. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 25, caracterizado porque las estrías alternadas están inclinadas a un ángulo mayor o menor con relación al eje longitudinal.
27. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 25, caracterizado porque las estrías son convexas hacia afuera.
28. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 25, caracterizado porque las estrías están cóncavas hacia adentro.

nnnnn

29. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, y caracterizado porque incluye además un anillo de erección que rodea el panel de presión, para proporcionar la estabilidad del recipiente cuando el panel de presión está en una posición invertida.
30. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 29, y caracterizado porque comprende además un escalón interno ahuecado adyacente a un límite interno del anillo de erección, el escalón interno rodea la porción de panel de presión y está desplazado más alto dentro del recipiente que un límite superior del panel de presión.
31. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el panel de presión no tiene nervaduras de reforzamiento para restringir el movimiento longitudinal sustancial y la inversión.
32. Un método para compensar un cambio en la presión inducida dentro de un recipiente de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado el método porque incluye la aplicación de una fuerza a la o cada porción de panel de presión, para provocar que ocurra el plegamiento.
33. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 29, y caracterizado además porque incluye un escalón interno ahuecado adyacente a un límite interno del anillo de erección y una estructura de desacoplamiento que conecta un límite más ancho adyacente de la porción de panel de presión con el escalón interno, la estructura de desacoplamiento proporciona mayor movimiento longitudinal hacia adentro y hacia arriba, del panel de presión.
34. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 33, caracterizado porque la estructura de desacoplamiento es relativamente plana cuando se compara al eje longitudinal.
35. Un recipiente de conformidad con la reivindicación 33, caracterizado porque la estructura de desacoplamiento es relativamente sin nervaduras, y separa el punto más ancho del panel de presión desde el escalón interno ahuecado.
36. Un recipiente que tiene un eje longitudinal, una porción superior que tiene una abertura en dicho recipiente, una porción de cuerpo que se extiende de dicha porción superior a una porción inferior incluyendo una base, dicha base cierra un extremo de dicho recipiente, dicho recipiente tiene al menos un panel de presión orientado sustancialmente transversal localizado en dicha porción inferior, dicho panel de presión comprende una porción que está inclinada hacia fuera que está inclinada en un ángulo de más de 10° en relación con el plano ortogonal con dicho longitudinal y dicho panel de presión es capaz de doblar desde la posición inclinada a una posición invertida para compensar un cambio de presión inducida dentro del recipiente.

37. Un recipiente plástico que tiene una porción base adaptada para absorción de vacío, dicho recipiente incluye una porción superior que tiene una boca que define una abertura en dicho recipiente, un cuello que se extiende desde dicha porción superior, una porción de cuerpo que se extiende desde dicho cuello a una base, dicha base cerrando un extremo de dicho recipiente, dicha porción superior, dicho cuello, dicha porción de cuerpo y dicha base cooperando para definir una cámara de receptáculo dentro de dicho recipiente en el cual puede ser llenado un producto; dicho recipiente incluye un anillo de erección que define una superficie de soporte sobre la cual es soportado dicho recipiente, dicha base además incluye una porción central definida en al menos parte por una impulsor ascendente localizado en un eje longitudinal de dicho recipiente y una porción de panel de presión que circunscribe dicho impulsor ascendente, dicha porción de panel de presión define una porción conformada interiormente inclinada cuando dicho recipiente se llena y se sella, dicha porción conformada interiormente inclinada definida por una superficie que está en pendiente hacia dicho eje longitudinal a dicho recipiente que está en un ángulo de más de 10° con relación a la superficie de soporte, dicho impulsor ascendente y dicha porción de panel de presión es movable para acomodar las fuerzas de vacío generadas dentro de dicho recipiente.
38. Un recipiente plástico, que incluye: una base cerrado que conecta con un anillo de erección rígido sustancialmente plano, dicha base incluye una porción flexible anular central que flexiona desde una configuración convexa a una cóncava con relación a una superficie de soporte; una porción de cuerpo que se extiende por encima de la base, la porción de cuerpo incluye una porción de pared y una porción de cuello que se extiende por encima de la porción de cuerpo, la porción de cuello incluye una abertura de suministro, en donde se permite que la transición del el anillo de erección y la porción flexible central se flexione, y la porción flexible central se configura para contraerse hacia arriba alrededor del el anillo de erección en respuesta a un vacío generado dentro del recipiente y la porción de pared permanece sustancialmente sin cambio.